

COMUNICADO DE PRENSA

Ministro de Hacienda participó en la Primera reunión Ecosoc 2024 de la ONU y en el Foro Fiscal del FMI

- *Mario Marcel detalló los ajustes que se realizaron en Chile para contener la inflación, explicó la agenda para fomentar el crecimiento y realizar reformas en el Sector Público y comentó los desafíos que enfrentan las economías de ingreso medio para alcanzar el desarrollo.*

Nueva York, 22 de abril de 2024.- El Ministro de Hacienda, Mario Marcel, participó hoy en Nueva York de la apertura del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el primero del año, el cual fue encabezado por su presidenta, la embajadora de Chile ante la ONU, Paula Narváez.

Durante la inauguración, el Ministro participó como invitado especial en el panel de discusión titulado “El camino del Financiamiento para el Desarrollo (FdF)”, el cual fue moderado por el ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) José Antonio Ocampo, hoy Co-Director en la escuela de Asuntos Públicos de la Universidad de Columbia y exministro de Hacienda de Colombia.

En el panel también participaron el Ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares; el Ministro de Hacienda de Qatar, Ali bin Ahmed Al Kuwari; el Secretario de Asuntos Económicos y Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, embajador Mauricio Carvalho; el Ministro de Desarrollo y Política Climática Global de Dinamarca, Dan Jørgensen; y el Ministro de Estado de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda, Henry Ariganyira Musasizi.

La exposición del ministro Marcel apuntó a la discusión global sobre el financiamiento para el desarrollo, con enfoque en economías de ingreso medio, como Latinoamérica y el Caribe, así como los avances a nivel local para hacer frente a estos desafíos. Comentó en particular el rol de los gobiernos para responder a necesidades de financiamiento que se desprenden de tendencias sociales ineludibles, como es el envejecimiento de la población y los gastos asociados.

“Me gustaría compartir con ustedes algunas de nuestras experiencias en enfrentar los desafíos financieros para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y también las metas ambientales que se han acordado en el ámbito internacional”, comenzó su exposición el Ministro Marcel.

Respecto de los desafíos a futuro, señaló que “los países de ingresos medios dependen mucho más de la movilización de recursos internos, tanto públicos como privados. Esto incluye aumentar la eficiencia de la recaudación de impuestos, mejorar la gobernanza financiera justa, asociarse con el sector privado e inversiones extranjeras directas. Así, debemos tener en cuenta que nuestros países están recurriendo a los mercados de capitales, emitiendo bonos para financiar infraestructuras a gran escala”, explicó. Y añadió que las condiciones financieras se hicieron más difíciles a raíz de la pandemia del Covid-19

Destacó los avances de Chile en materia de financiamiento sostenible: “desde hace algunos años hemos adoptado una estrategia para aumentar o desarrollar nuestra capacidad para emitir una deuda con criterios ESG, es decir, bonos verdes, sociales, sostenibles y bonos vinculados a sostenibilidad. Chile se ha convertido en líder en financiamiento público utilizando instrumentos de mercado basados en la sostenibilidad. Y eso significa que

el 37% de nuestro stock de deuda se basa en este tipo de emisión. Y tenemos la intención de continuar prácticamente de la misma manera”.

Al concluir las reuniones de primavera del Banco Mundial y Del Fondo Monetario Internacional (FMI), el ministro de Hacienda fue panelista del Foro Fiscal que se realizó el sábado en Washington. En el evento que fue moderado por el Director de Asuntos Fiscales Vitor Gaspar, participaron la subdirectora gerente del FMI, Gita Gopinath; la ministra de Hacienda de indonesia Mulyani Indrawati, y el director general para asuntos económicos y financieros de la Comisión Europea, Maarten Verwey.

En la oportunidad, el Ministro Marcel relató el funcionamiento de la regla fiscal chilena que data de 2001 permitiendo disciplinar el gasto en función de ingresos permanentes, en base a parámetros definidos con transparencia por expertos independientes, evitando la interpretación de las administraciones de turno.

“La regla fiscal permite hacer cambios estructurales en los ingresos sin reconfigurar todo, extendiendo el horizonte de las decisiones de gasto. La clave está en la implementación y el cumplimiento, y para ello son factores relevantes la transparencia y disciplina. Por lo mismo, las cláusulas de escape deben considerar una trayectoria de convergencia para no acumular shocks” explicó el Ministro de Hacienda, tras explicar el proceso de ajustes que realizaron las autoridades en Chile para contener la inflación.